

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ACG REPRESENTACIONES ACGREP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito de la Provincia de Pichicha, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 10:00 horas, en el local ubicado en la calle Rumipamba E2-324 y Av. Amazonas, Edificio Torre Carolina, Oficina 101, se celebra la Junta Universal de Socios de **ACG REPRESENTACIONES ACGREP CIA. LTDA.**

Asisten a la Junta, los socios: José Fernando Torres Erazo, propietario de 396 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 396 votos; y, la señorita Myriam Elizabeth Pasquel Meneses, propietaria de 4 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 4 votos.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor José Fernando Torres Erazo; y, como Secretaria Ad-hoc la señora Katty Eugenia Núñez Bazante.

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2019**
- 3. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2019**

Una vez realizado el alistamiento de los socios presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019**

Toma la palabra la secretaria Ad-Hoc y da lectura al informe de Gerencia correspondiente al año 2019; y, lo pone a consideración de la presente Junta General de socio. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe de Gerencia del año 2019.

- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2019**

Se pone a consideración de los socios los estados financieros correspondientes al año 2019, compuestos del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio de los socios y notas a los estados financieros. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2019.

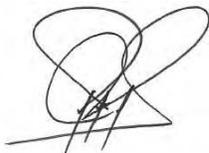
- 3. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2019 y distribución de Dividendos**

El Presidente toma la palabra y menciona que los Resultados del ejercicio ascienden a US\$ 17.778,93 por lo que propone sean mantenidas en la Compañía para fortalecer el patrimonio de la misma. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar que las utilidades sean acumuladas y no se distribuyan.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Socios y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 11h00.



Fernando Torres
Presidente

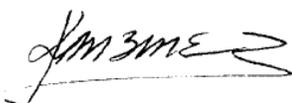


José Fernando Torres Erazo
Socio



Myriam Elizabeth Pasquel Meneses
Socia

Celebrada el día de hoy 12 de marzo del año dos mil veinte. LO CERTIFICO



Katty Eugenia Núñez Bazante
Secretaria Ad-hoc